

tores, auxiliada eficazmente por las autoridades de ese Estado.

Oportunamente instalados, en el edificio construído al efecto en los terrenos de la Exposición de Paris, los objetos que envió la República fueron examinados y calificados por tres jurados distintos que respectivamente les correspondían; habiéndose concedido á nuestros expositores mil setenta y ocho recompensas, en las que se encuentran veintinueve grandes premios, ciento doce medallas de oro, doscientas cuarenta y cuatro de plata, trescientas cuarenta y una de bronce y trescientas cincuenta y dos menciones honoríficas. Los premios obtenidos compensan ciertamente los afanes de los expositores y los esfuerzos del Gobierno para concurrir dignamente á ese gran certamen.

Con motivo de la Exposición, se están celebrando en aquella ciudad una serie de congresos internacionales, á los que fué invitado el Gobierno de la República. En el mayor número de casos ha sido aceptada la invitación, nombrándose para representarnos á miembros de la Comisión expositora, ó á los delegados especiales, acreditados por las diversas Secretarías del Despacho.

En Agosto se ha dado principio á los trabajos del censo, con el empadronamiento de las casas y el primer cómputo de habitantes, para la distribución de las boletas. Contando con el empeño de las autoridades y la buena voluntad del pueblo, es de esperarse que la operación definitiva del recuento tenga las condiciones de simultaneidad y exactitud requeridas.

Durante el período que comprende el presente informe, en el puerto de Veracruz se construyeron quinientos metros lineales de coronamiento en el dique del Noroeste; quedaron terminados cien metros del rompeolas del Nordeste y se avanza notablemente en la construcción de los malecones primero y tercero.

El colector principal de las obras para el saneamiento de la ciudad de Veracruz está concluído en una longitud de cuatrocientos metros.

En Tampico se inauguraron los almacenes anexos al edificio

aduanal, que también dentro de breve plazo quedará terminado. Han comenzado ya los trabajos para la reconstrucción del muelle fiscal.

En Coatzacoalcos y Salina Cruz, se han construído varios edificios para casas de empleados y oficinas.

En Mazatlán el muro de las Olas Altas está terminado en las cuatro quintas partes de su longitud.

En las obras del puerto y del saneamiento en Manzanillo, se han empleado hasta la fecha veintisiete mil metros cúbicos de piedra natural para formar el malecón, y veintiséis mil de piedra y arcilla para la presa de Tepalcates; habiéndose extraído veintitrés mil metros cúbicos del tajo sanitario de Ventanas. La comunicación de la bahía con playa de Enmedio está concluída.

Los dos espolones que en Matamoros forman la defensa contra el río Bravo han sido objeto de reparaciones importantes. Merced á algunas otras, se conservan en buen estado los trabajos establecidos con igual fin en Ciudad Juárez.

La exploración de la cuenca del Nazas, en su parte alta, se terminará dentro de poco; habiéndose emprendido el levantamiento topográfico de una porción importante del río.

La Sección de costas y ríos de la Comisión Hidrográfica terminó el reconocimiento de las costas y fondos cercanos á Campeche, que debe servir para el proyecto de mejorar el puerto. La misma Sección ha concluído también la destrucción de varios bajos del río de Santo Domingo, comenzando la limpia del río de San Juan y dando principio á varios estudios hidrográficos importantes.

La Sección del Valle de México terminó la obra del río Unido en la ampliación del canal de las Animas; un nuevo puente entre San Bartolo y Guadalupe y el desfogue del río Chico en el del Consulado, funcionando á entera satisfacción, en esta última obra, las tres compuertas automáticas instaladas. Ha emprendido los trabajos de cimentación del sifón del río de la Piedad á través del Canal Nacional y vigila el desazolve del Canal Riva Palacio.

El desagüe del Valle de México sigue funcionando con entera regularidad; en el túnel de Tequisquiác se continúa la construcción de la fachada Sur y las obras de conservación.

La Dirección General de Faros ha inaugurado últimamente los de "Punta Molas" y "Punta Celaráin," en la costa oriental de Yucatán, y las valizas luminosas de la "Blanquilla" en Veracruz; y del "Rizo" en Antón Lizardo. Hoy será encendido el faro de Puerto Angel. El avalizamiento del puerto de la Paz se ha reparado últimamente.

Celebráronse contratos para el establecimiento de un vapor que haga el servicio entre Guaymas y Los Algodones, y otro para ejecutar los trabajos de limpia, mejoramiento y conservación de una parte del río Pánuco. Se reformaron los celebrados para la construcción y terminación de las obras de los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz, el relativo al establecimiento de un muelle en el puerto de Progreso, el celebrado para hacer un canal que comunique el río Grijalva con el González en Tabasco; y se rescindió el referente á servicio entre el Golfo de México y la costa oriental de Yucatán.

En los palacios Nacional y de Chapultepec se han ejecutado obras de reparación y ornato. En el Bosque, ha quedado terminada la gran calzada del lado Norte en la longitud de trescientos cuarenta metros; y la que liga ésta con la falda del Cerro se halla muy adelantada. Trabájase con actividad en las demás obras de embellecimiento y conservación.

Se han terminado las excavaciones para cimentar el Palacio del Poder Legislativo Federal, y en la Plaza de la República la perforación de dos pozos artesianos para surtir de agua las obras del referido palacio y para el riego de los jardines que se formarán posteriormente.

De Abril á la fecha han aumentado en ochocientos cincuenta y nueve kilómetros las vías férreas de la República; siendo las empresas que más han contribuído á este aumento: la del Ferrocarril Internacional con setenta y dos kilómetros, la del Central con ochenta y dos en sus líneas de Guadalajara al Manzanillo. Yurécuaro á Ario y de la Vega á San Marcos, y con treinta y siete de San Marcos á Tecolutla; formando el

resto las demás empresas. En conjunto, suma la red ferroviaria catorce mil quinientos setenta y tres kilómetros.

El servicio de correos tuvo el siguiente movimiento: Se establecieron seis administraciones locales y cuarenta y nueve agencias. La ampliación de las rutas postales fué de un mil ochenta kilómetros, con un recorrido de cuatrocientos treinta y un mil kilómetros por año. La circulación de bultos postales superó á la del período anterior en treinta y siete mil envíos, pues el movimiento fué de ciento ochenta y siete mil bultos. La circulación de toda clase de correspondencia tuvo un aumento de siete millones de envíos, siendo el total de setenta y cuatro millones.

Los giros postales cambiados entre México y los Estados Unidos importaron ciento setenta y siete mil pesos en moneda mexicana, siendo treinta y nueve mil el valor de los giros procedentes de los Estados Unidos, y ciento treinta y ocho mil el de los procedentes de México.

La expedición de giros postales interiores fué de nueve millones setecientos mil pesos, lo que da un aumento de cuatro millones trescientos mil pesos. En el servicio especial de giros de editores hubo un movimiento de doscientos veinticuatro mil pesos cobrados, contra doscientos diez mil en el período anterior.

Los productos totales del ramo fueron novecientos setenta mil pesos, teniendo un aumento de más de setenta mil.

En todo el año fiscal de mil ochocientos noventa y nueve á mil novecientos, hubo un exceso sobre el anterior, de doscientos setenta mil pesos.

Se han invertido sobre ciento sesenta mil pesos en la compra de una casa para la oficina de cambio en Nuevo Laredo, en el pago de timbres postales, cuyo costo anteriormente no lo reportaba el presupuesto de correos, y en otros gastos.

A propuesta de la Administración General de Correos de México, se están negociando convenciones para el cambio de giros postales con Alemania, Francia, Italia y la Gran Bretaña.

Respecto al ramo de telégrafos, debo informar que los es-

fuerzos de la Administración se han encaminado, de preferencia, á consolidar las líneas y perfeccionar los varios servicios introducidos en estos últimos cuatro años. Sin embargo, no por eso se ha dejado de llevar la comunicación eléctrica á puntos donde se hacía necesaria. Así es que, en el período que considero, se ha enriquecido la red federal del país con seiscientos treinta y dos kilómetros más de líneas de conductor de hierro, entre los cuales figuran los de la línea de Salamanca al Valle de Santiago, la cual fué cedida por el Gobierno del Estado de Guanajuato sin costo alguno para la Federación.

Además, se ha tendido un cable sub-fluvial de tres conductores en el río de San Juan, entre las poblaciones de San Juan Evangelista y Nopalápam; se ha sustituido el hilo de hierro por hilo de bronce en una longitud de ciento ochenta kilómetros, y se han abierto al servicio público otras nueve oficinas.

El servicio del público desempeñado por las líneas excedió, el último año fiscal, en un once por ciento al del año precedente.

En cuanto al ramo de Hacienda, me complazco en manifestaros que la total recaudación de ingresos federales, en el año económico que acaba de fenecer, ascendió á más de sesenta y tres y medio millones de pesos, superando en unos tres y medio millones á la del ejercicio fiscal anterior. Los gastos de la Federación, aunque todavía no depurados, y á pesar de las diversas y muy importantes ampliaciones de partidas que fueron decretadas por la Cámara en el curso del ejercicio fiscal no alcanzaron la cifra de los ingresos; de suerte que los presupuestos del año económico de mil ochocientos noventa y nueve á mil novecientos se saldaron, como los anteriores, dejando en las arcas del Tesoro un sobrante de consideración.

Durante el receso de las Cámaras, se dictaron algunas providencias relativas al servicio aduanal; de las cuales merecen mencionarse, la que estableció reglas para el despacho de los efectos destinados á empresas que gocen de alguna franquicia en materia de derechos de importación; el reglamento para el transporte por ferrocarril de las mercancías que vengan á la aduana de México para los almacenes generales de depó-

cito; y por último, el arrendamiento de los almacenes que construyó el Gobierno, dentro del recinto de la aduana de esta capital, á las empresas del ferrocarril que tienen estación en la ciudad de México; fijándose, con motivo de ese arrendamiento, las condiciones bajo las cuales se suspenderán, para determinadas empresas, los efectos de la ley que las obliga á la entrega y transbordo de mercancías en dichos almacenes. Esa suspensión tiene por objeto permitirles hacer la entrega y transbordo en sus propias estaciones, si así les convinieren.

Con respecto al impuesto del Timbre, se modificaron en sentido favorable á los causantes, los preceptos de la ley relativos á despachos de empleados y á libros de contabilidad; desarrollándose así el plan de reformas que viene siguiendo el Ejecutivo en provecho de las categorías de individuos que, por su condición social, ó por reportar relativamente mayor gravamen que los demás, son acreedores á ese alivio del impuesto.

En materia de bancos, sólo merecen mencionarse las concesiones otorgadas, con sujeción á la ley de la materia, para el establecimiento de un banco de emisión en Guanajuato y de otro agrícola é hipotecario en esta ciudad.

Dentro de pocos días, la Secretaría de Hacienda someterá al Congreso una iniciativa que recomiendo á su ilustrada consideración. Se refiere á la importante materia de bienes nacionalizados, y tiene por objeto consolidar la propiedad conocida con este nombre, mediante la prescripción de cualesquiera acciones que el fisco pudiera tener sobre ella, conservando incólumes los principios en que se inspiraron las leyes de nacionalización.

El Departamento de Guerra y Marina ha sido objeto de la necesaria atención por parte del Gobierno.

Se han pedido á Europa treinta y dos ametralladoras, para completar el material de reserva respectivo.

Se prosigue el trabajo de reforma de diez mil fusiles Remington, en la Fábrica de Armas, para igualarlos en calibre y alcance con el fusil Maüser, de que está dotada la infantería.

Se ha concluído el estudio de la carabina automática Mondragón, y se proyectan para ella ciertas reformas, á fin de adoptarla para fuerzas de caballería. Se ha examinado y probado en diversas ocasiones, y muy atentamente, un nuevo modelo de cañón Mondragón de campaña y tiro rápido, que es probable se adopte como reglamentario para nuestra artillería. Asimismo, una comisión estudia un depósito de veinticinco cartuchos anexable al fusil Maüser, que tal vez pueda utilizarse para la infantería en posiciones.

Para que mejor se organice y satisfaga su objeto la artillería, se ha separado de ella el servicio de ametralladoras; y, sin aumentar el presupuesto, se ha establecido una Compañía con veinticuatro piezas, para que las ametralladoras, usándose en posiciones, sirvan de auxilio á la infantería; habiéndose organizado además, sin gasto, en el primer batallón del arma un grupo de dos baterías de á caballo.

A los establecimientos fabriles dependientes del departamento de artillería, se les ha provisto de algunos útiles y máquinas modernas. Han sido objeto de ampliaciones y reparaciones las localidades que ocupan, así como el edificio destinado al parque general.

La Escuela de Tiro ha quedado organizada con el personal respectivo, y dotada con los aparatos y útiles que demanda su instituto.

Actualmente se imprime un reglamento reformado para mejorar la importante institución del Colegio Militar. En él se restringen racionalmente ciertos altos estudios técnicos, se amplían los militares, se establecen prácticas de servicios de plaza, de cuartel y de campaña, y se facilita el ascenso de los alumnos que muestren verdaderas aptitudes militares, para estimular á esa juventud abriéndole horizontes más amplios en el ejército, donde se le preparan otros nobles estímulos que lo hagan amar su carrera.

Se han proseguido, bajo la dirección del Cuerpo de Ingenieros, los trabajos de edificación de cuarteles de que hablé en mi informe anterior; y se proyecta la de uno que debe estar anexo al Colegio Militar.

En el seno del propio Departamento, se ha formado el re-

glamento del instituto militar telegráfico, para su mejor organización y servicio.

Se ha dispuesto que los tenientes facultativos, como los de empleos superiores, puedan ejercer de ingenieros, una vez que tengan la antigüedad de tres años que garantice su práctica.

Una reforma general se está llevando á efecto en los reglamentos tácticos de infantería, caballería y artillería, con el fin de expeditar las maniobras, y de armonizar las de las tres armas.

A todas las tropas se les ha prevenido que efectúen marchas que las acostumbren al servicio de campaña, y que practiquen, bajo ciertas reglas, el tiro al blanco. Se expidió una circular con el fin de hacer más provechosa la instrucción elemental que debe darse á la tropa en los cuarteles.

Se ha mandado dotar á la infantería y caballería de instrumentos de zapa; y para los oficiales de esas armas, se están redactando breves tratados de fortificación sobre el campo de batalla, y de topografía y geografía.

La Ordenanza General del Ejército sigue reformándose en los puntos que la experiencia lo aconseja y el buen servicio lo demanda, habiéndose decretado, en treinta de Julio, el cambio de varios de sus artículos.

Se ha reglamentado el uso de condecoraciones militares. Para mantener mejor la disciplina, se previno que los Agentes del Ministerio Público no debían ser de menor graduación que los acusados. Se ordenó que se formen, por los Jefes de Zona, relaciones de la residencia de jefes y oficiales con licencia ilimitada ó receso sin mala nota, por deberse considerar como en reserva, y se han expedido diversas circulares de detalle en bien del servicio.

El Cuerpo de Sanidad, por decreto de seis de Julio último, fué motivo de reformas tendentes á facilitar á los médicos, farmacéuticos y veterinarios civiles, su entrada al servicio militar; acordándose además, para el personal de dicho Cuerpo, gratificaciones de campaña.

Por circular expresa se ha dispuesto el arreglo de las enfermerías en los cuarteles, y el que á los heridos en combate

no se les haga el descuento de estancias en los hospitales, cargándose el gasto respectivo á extraordinarios de guerra.

En lo relativo á Marina, se continúan las obras de ampliación de la Escuela Naval y algunas otras. Se ha comprado un remolcador para el mejor servicio de la flotilla que opera frente á la costa de Yucatán; y se está construyendo otro que será puesto en actividad en breve tiempo. El quince de Junio último, se decretó el aumento y nueva organización de la Armada, debiéndose, conforme á él, comprar gradualmente el material que con el existente ha de formarla, si el Congreso tiene á bien votar los fondos para el caso.

En la región del Yaqui se ha redoblado, por medio de disposiciones diversas, la actividad de la campaña que se prosigue sobre los indios rebeldes. El resultado ha sido que el enemigo, agobiado, ya no presente acción á nuestras fuerzas, limitándose á huir de ellas. Así, pues, esa guerra es hoy de simple persecución, más ó menos dificultosa por los terrenos quebrados y montuosos en que se verifica.

Por lo que hace á la campaña que se prepara contra las tribus substraídas á la obediencia del Gobierno de Yucatán, la fuerza de los indios que ha llegado á avanzar ha sufrido dos descabros más en estos meses. Se aprestan, por nuestra parte, tropas en mayor número, y elementos de marina para en definitiva emprender esa campaña.

Señores Diputados: Señores Senadores: He concluído esta breve exposición que, como en años anteriores, revela no solamente los adelantos administrativos que alcanza el Gobierno merced á sus constantes esfuerzos por mejorar el servicio público, sino también el continuo desarrollo de los elementos de riqueza que abundan en el país, y sólo esperaban la fecundación del trabajo para darse á luz en medio de los resplandores de la paz, reinante en México desde hace un cuarto de siglo y por fortuna ya asegurada. Natural es, en ocasión como la presente, congratularnos por situación tan bonancible, y pagar el tributo que corresponde al pueblo mexicano y á sus dignos legisladores, que tan eficazmente han contribuído á crearla y sostenerla.

**Informe leído por el Sr. General Porfirio Díaz, Presidente de la República, ante el Congreso de la Unión, el 1º de Abril de 1901.**

SUMARIO.—Manifiesta el Señor Presidente, que en cumplimiento de la ley, pasa á informar del estado que guarda el país.—*Relaciones Exteriores.*—Se concluyó y ratificó en Washington un convenio que convirtió en indefinido el plazo estipulado para el examen y decisión de los casos sometidos á la Comisión Internacional de límites fluviales.—Aceptación de trece de las repúblicas del Continente Americano, para la reunión en México del Congreso Internacional Americano.—Nombramiento de un representante de México en el Congreso Científico Latino-americano que se reunió en la República del Uruguay.—Representación Mexicana en el Congreso Internacional de Madrid, con resultados satisfactorios.—Tratado sobre propiedad industrial, ajustado con la República Francesa.—Ratificación de las tres convenciones, y el acta final de la Conferencia de la Paz, reunida en el Haya.—*Gobernación.*—Previsiones tomadas para evitar la invasión de la peste bubónica en el país.—Establecimiento de edificios, estaciones sanitarias y estufas de desinfección en la ciudad de México y puertos de Tampico, Coatzacoalcos y Salina Cruz.—Envío de delegados á la Comisión Internacional, reunida en París, relativa á fallecimientos, acordándose en ella el uso de la nomenclatura Bertillon.—Inauguración de la Penitenciaría de México.—Construcción de pavimentos de asfalto en 125 calles de esta capital y se celebraron contratos para construir andenes y empedrados.—Providencias dictadas para mejorar el servicio de aguas en la ciudad.—*Justicia é Instrucción Pública.*—Quedó organizado el Ministerio Público Federal y elección de las autoridades judiciales del Distrito.—Se continúan con actividad las obras del Palacio de Justicia Civil.—Contratos celebrados para adaptación del edificio en que ha de establecerse la Secretaría de Justicia é Instrucción Pública y en el de la Escuela Normal de Profesores.—Adquisición de fincas para escuelas en Xochimilco, Tepépan y La Paz.—Fue muy satisfactorio el resultado de los exámenes verificados en el último año escolar.—Inscripción numerosa para los cursos.—Adquisición de seis mil volúmenes para la Biblioteca Nacional.—Se mejoró la Biblioteca especial de la Escuela de Medicina y se adquirieron instrumentos para sus gabinetes.—La Sra. Viuda de Mier y Celis donó una valiosa colección de medallas y trajes antiguos para el Museo Nacional.—Importantes obras de conservación de los palacios de Mitla.—El